ACTA No. 4
PERÍODO DEL INFORME: Del 1 al 30 DE MAYO DE 2025

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO**			
Número Contrato/Convenio	035-2025-SP	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	00031 del 27/01/2025
		Registro Presupuestal:	00070 del 13/02/2025
Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009** SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
Objeto del contrato	ASESORAR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA OPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELOINTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS - ANTIOQUIA, ENRELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS QUE LA CONFORMAN, ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA RENDICIÓN DEL FURAG.		
Valor inicial del contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L ($39.228.000)		
Duración del contrato	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.		
Fecha de Inicio	15 DE FEBRERO DE 2025		
Fecha de Terminación	14 DE DICIEMBRE DE 2025		
RESPONSABLES			
Supervisor	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		
Contratista	RUTH ELENA CHAVARRÍA LONDOÑO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
Asesorar y acompañar al secretario de Planeación a nivel conceptual y técnico sobre la implementación de las acciones de las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	La Contratista proyectó oficio para el jefe de control Interno, el cual se envió por correo al Secretario de Planeación, Para su revisión, ajustes si era el caso y posterior envió al referente. Adjunto el acta que tenía por objeto “Reunión de Socialización y entrega de los planes en cumplimiento al Decreto No. 612 de abril 4 de 2018”. Como también el plan anticorrupción con las modificaciones solicitadas La contratista realizó un compendio de todos los actos administrativos de los planes proyectados en la vigencia 2025, se imprimieron y se entregaron mediante oficio radicado No. 02227 del 5 de mayo de 2025, con asunto: entrega actos administrativos vigencia 2025, con el fin de que fueran entregados a la secretaria auxiliar del Señor Alcalde, lo cual los había solicitado.	Anexo de correo enviado al secretario de Planeación con asunto: Respuesta solicitud que tiene por asunto Plan anticorrupción 2025 Oficio con radicado No. 02227 de mayo 5 de 2025

Asesorar y acompañar a los servidores públicos en la realización de las acciones encaminadas al cumplimiento del objetivo de MIPG dentro de la cultura de la gestión, acorde a las temáticas de cada una de las políticas de MIPG.	La contratista socializó la Política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites a la Doctora Margarita, Secretaria de la Secretaria de Educación como también la plataforma del SUIT, se le entregó el usuario y contraseña, para su ingreso, teniendo en cuenta que fue asignada como responsable de su implementación, además se le entrego, para su revisión ajustes si es del caso y posterior aprobación	Política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites
	La Contratista en reunión con el personal del área de Talento Humano, los capacitó en las políticas y planes referentes a las áreas de T.H, sistemas, comunicaciones, servicio al ciudadano, SG SST, entre otros.	Presentación en PowerPoint y planilla de asistencia
	La contratista socializó y entregó las Políticas y Planes de MIPG del área de Sistemas y del área de comunicaciones, con el fin de revisarlas, ajustarlas e implementarlas y posterior publicación en Gobierno Digital.	Planilla de Asistencia

Realizar las recomendaciones que sean necesarias para que la Administración Municipal, la alta dirección y los equipos de trabajo, brinden la mejor aplicabilidad en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	La contratista se reunió con el Jefe de Control Interno y el secretario de Planeación, para realizar el primer seguimiento al Plan Anticorrupción, adoptado mediante Resolución No. 015 del 9 de enero de 2025, como también el primer seguimiento al Mapa de riesgos de la vigencia 2025”	Planilla de Asistencia

Asesorar y acompañar a la Secretaría de Planeación a nivel conceptual y técnico sobre la rendición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).	Durante este mes no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual	N/A
Estado de avance del objeto contractual (%)	35%	
Observaciones	NINGUNA	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$39.228.000	$39.228.000
Anticipo	N.A.	N.A.
Acta de Pago No 1	$1.961.400	$37.266.600
Acta de Pago No 2	$3.922.800	$33.343.800
Acta de Pago No 3	$3.922.800	$29.421.000
Acta de Pago No 4	$3.922.800	$25.492.200

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L. ($3.922.800), correspondiente al Acta de Pago No. 4, según tabla adjunta a la presente.

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE PAGO: 01 al 30 de abril de 2025

SGSS	Valor pagado	Fecha de Pago	Número de Planilla
Salud	$287.500	2 de mayo de 2025	9485570723
Pensión	$ 368.000		
ARL	$ 12.100		
Revisión ADRESS Compensado		Fecha: 05/24/2025 16:16:51	

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Donmatías, proceder al pago del Acta Número cuatro (4) del contrato **035-2025-SP**, correspondiente a servicios prestados por el mes de abril, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la factura N° 4, el informe de actividades, Planilla de Seguridad Social y demás documentación requerida por la entidad; al evidenciarse por parte de éste supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en el mes de mayo de 2025.

JHON STEVEN GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Urbano
Supervisor